

nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

18. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 79 y 204 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Dionisio Ramos Martínez.—76.274.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se convoca licitación mediante concurso (procedimiento abierto) para contratar el servicio de limpieza de diversas dependencias provinciales y del Hospital Provincial «Nuestra Señora de Gracia».

Mediante acuerdo plenario de fecha 29 de noviembre de 1995 se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del servicio de limpieza de diversas dependencias provinciales y del Hospital Provincial «Nuestra Señora de Gracia». Simultáneamente se convoca concurso (mediante procedimiento abierto) para proceder a la selección del adjudicatario.

A) *Objeto:* Contratación del servicio de limpieza de diversas dependencias provinciales y del Hospital Provincial «Nuestra Señora de Gracia».

B) *Presupuesto de contrata:* Lote 1, diversas dependencias, 30.128.735 pesetas; lote 2, Hospital Provincial «Nuestra Señora de Gracia», 76.779.152 pesetas.

C) *Clasificación del contratista:* Lote 1, grupo III, subgrupo 6, categoría B; lote 2, grupo III, subgrupo 6, categoría C.

D) *Garantía provisional:* Lote 1, 602.574 pesetas; lote 2, 1.535.583 pesetas.

E) *Garantía definitiva:* Lote 1, 1.295.149 pesetas; lote 2, 3.071.166 pesetas.

F) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

G) *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza, o enviadas por correo antes de las catorce horas del día 5 de febrero de 1996.

H) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día 6 de febrero de 1996.

I) *Plazo de ejecución:* Un año, prorrogable por periodos anuales, previo acuerdo de ambas partes, sin que en ningún caso la duración total pueda exceder de seis años.

J) *Exposición de documentos:* Durante el plazo de presentación de proposiciones, la documentación relacionada con la presente licitación se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Contratación, en horario de oficina (plaza de España, número 2, teléfono 288851).

K) *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de diciembre de 1995.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1995.—El Director del Área de Economía y Hacienda, José Manuel Lausín.—77.988.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del servicio de limpieza de los Colegios públicos de Arganda del Rey (Madrid).

Objeto: Servicio de limpieza de los Colegios públicos de Arganda del Rey (Madrid).

Organismo convocante: Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), plaza de la Constitución, número 1, 28500 Arganda del Rey (Madrid).

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Importe de la licitación: 36.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro años, a partir del día siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, de 720.000 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 6 y categoría B).

Criterios de adjudicación: Experiencia acreditada en servicios de limpieza. Mejoras que se proponen. Oferta de maquinaria disponible y de material fungible y no fungible utilizables en el servicio de limpieza. Precio, si bien éste no decidirá por tratarse de un concurso.

Fecha límite de recepción de ofertas: 29 de enero de 1996.

Dirección en la que deben presentarse: En sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), plaza de la Constitución, número 1, en horario de nueve treinta a trece treinta, de lunes a sábado.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de condiciones económico-administrativas se podrán obtener en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), plaza de la Constitución, número 1, en mano o por correo a quien lo solicite.

Apertura de ofertas: En acto público en la Casa Consistorial, a las nueve horas del día 30 de enero de 1995.

Documentación a presentar por los interesados: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de diciembre de 1995.

Arganda del Rey, 7 de diciembre de 1995.—El Concejal de Contratación.—76.319.

Resolución del Ayuntamiento de Arroyomolinos por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La contratación, mediante concurso, de la ejecución de las siguientes obras:

Promoción, gestión y construcción de 21 viviendas de protección oficial, urbanización «La Rinconada», parcela E-2.

Promoción, gestión y construcción de 16 viviendas de protección oficial, urbanización «La Cárcaba», parcela Q, según proyecto redactado por don Medardo Tudela Goñi.

Promoción, gestión y construcción de 16 viviendas de protección oficial, urbanización «La Cárcaba», parcela Q, según proyecto redactado por don Jorge del Val Peña.

2. *Tipo de licitación:*

Construcción de 21 viviendas de protección oficial, urbanización «La Rinconada», parcela E-2: 152.825.378 pesetas, IVA incluido. En cuanto a la promoción y gestión serán determinados por el ofertante.

Construcción de 16 viviendas de protección oficial, urbanización «La Cárcaba», parcela Q, según proyecto redactado por don Medardo Tudela Goñi: 138.783.333 pesetas, IVA incluido. En cuanto a la promoción y gestión serán determinados por el ofertante.

Construcción de 16 viviendas de viviendas de protección oficial, urbanización «La Cárcaba», parcela Q, según proyecto redactado por don Jorge del Val Peña: 155.741.397 pesetas, IVA incluido. En cuanto

a la promoción y gestión serán determinados por el ofertante.

3. *Fianzas:*

Para la cesión del terreno: Garantía del 25 por 100 sobre el tipo.

Para la construcción: Fianza provisional, correspondiente al 2 por 100 y que representa:

Construcción de 21 viviendas de protección oficial, urbanización «La Rinconada», parcela E-2: 3.056.507 pesetas.

Construcción de 16 viviendas de protección oficial, urbanización «La Cárcaba», parcela Q, según proyecto redactado por don Medardo Tudela Goñi: 2.775.666 pesetas.

Construcción de 16 viviendas de protección oficial, urbanización «La Cárcaba», parcela Q, según proyecto redactado por don Jorge del Val Peña: 3.114.827 pesetas.

4. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas del decimocuarto día natural siguiente, a contar desde la fecha en que se cumplan los cuatro días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

5. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las trece horas del día siguiente hábil en el que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, excluyendo a tal efecto sábados y domingos.

6. *Exposición del expediente:* Los pliegos de las bases económico-administrativas se encuentran en la Secretaría General a disposición del interesado.

7. *Modelo de proposición:* Conforme al establecido en los correspondientes pliegos.

Arroyomolinos, 15 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—76.345.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda referente a las subastas de ejecución de obras de la Hospedería del Blanquillo, segunda fase, y del Camping Municipal, segunda fase.

Don Juan Pizarro Navarrete, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que por la Corporación de mi Presidencia, se ha resuelto anunciar las siguientes subastas:

1. *Objeto:* Ejecución de las obras del proyecto de rehabilitación de la Casa del Blanquillo para Hospedería, en la plaza del Carmen, número 1, segunda fase, y ejecución de las obras del proyecto de separata de la segunda parte del proyecto de ejecución de Camping Municipal de primera categoría, en el Poblado de San Bartolomé, segunda fase.

2. *Tipos de licitación:* Para la primera: 37.458.772 pesetas, haciéndose las proposiciones a la baja. Para la segunda: 19.527.457 pesetas, haciéndose las proposiciones a la baja.

3. *Plazos y fechas de iniciación:* El plazo de ejecución de ambas obras será de tres meses a partir de la fecha del levantamiento de las actas de comprobación del replanteo con resultado favorable. Dichas actas se levantarán el día siguiente hábil a aquel en que el contratista adjudicatario haya constituido la garantía definitiva.

4. *Garantías:* En ambas obras las garantías provisionales se constituirán en cuantía equivalente al 2 por 100 de los tipos de licitación y las definitivas en cuantía equivalente al 4 por 100 de dichos tipos.

5. *Presentación de proposiciones y documentación:* Para cada obra se presentarán simultáneamente dos sobres cerrados; uno con la proposición y otro con la documentación exigida, en el Negociado de Obras del Ayuntamiento, de diez a trece horas, de lunes a viernes, siempre que no sean festivos o feriados, durante el plazo de trece días naturales siguientes al de inserción del anuncio de las subastas